



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA  
(Granada)

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA CONTRATAR INTERINAMENTE UN PUESTO DE OFICIAL FONTANERO.**

En la Casa Consistorial de Salobreña, siendo las 9:00 horas del día 13 de junio de 2018 se reúne el Tribunal Calificador para seleccionar, mediante concurso-oposición, UN puesto de OFICIAL FONTANERO, en régimen LABORAL y modalidad de INTERINO a jornada completa y duración de UN AÑO.

El tribunal quedó integrado con los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. José Ángel López Vega.  
VOCALES: D. Francisco Palomares Sánchez  
D. Francisco Cano Flores  
SECRETARIA: Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Cruz Rubiño

De conformidad con las Bases aprobadas mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 11/05/2018 y estando previsto la Oposición para el día de hoy por Decreto de la Concejala de Personal de fecha 07/06/2018, la Presidencia declaró **Constituido el Tribunal**, iniciándose la prueba prevista.

Realizado y valorado por el Tribunal la fase de OPOSICIÓN, la puntuación resultante es la siguiente:

ASPIRANTE D.N.I. N°	PUNTUACIÓN
74735182V	4,00
23784535M	7,50
23771957P	5,00
74723904D	9,00
24263036Z	2,00

A la vista del resultado obtenido, el Tribunal acuerda **CONVOCAR** a los aspirantes que han obtenido **5 puntos o más** para el día **19 de junio de 2018** a las **9:00 horas** en los seminarios sitos en la planta 1ª de la Casa Consistorial, para la realización de la entrevista correspondiente a la fase de concurso.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, y siendo las 11:30 horas horas del día arriba indicado se levante la presente Acta que firman los asistentes, conmigo el Secretario.

El documento muestra tres firmas manuscritas en tinta azul. A la izquierda, una firma que parece ser "J. Ángel". En el centro, una firma que parece ser "F. Palomares". A la derecha, una firma que parece ser "F. Cano". Debajo de la firma de "J. Ángel" se encuentra un sello circular azul del Ayuntamiento de Salobreña, con el texto "ÁREA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS" y "Ayuntamiento de Salobreña". El sello también contiene el escudo del ayuntamiento.